

QUIMICA SAGAL ECUADOR QUIMISAGAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A., (En adelante “La Compañía”). Está legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 19 de febrero de 2010, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del 2010, en la ciudad de Quito - Ecuador.

Naturaleza y denominación: Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones de los estatutos de la escritura de constitución.

Su objeto social: La Compañía se dedicará a: la fabricación, formulación, importación, empaque, distribución, comercialización, almacenamiento y representación de productos químicos e industriales tales como: agroquímicos, fertilizantes, coadyuvantes, reguladores de crecimiento, biosidas y químicos, la fabricación, importación, almacenamiento y comercialización de productos para la agroindustria, comercialización de implementos a fines entre otros.

Plazo y duración: El plazo de duración para el cual se constituye la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 12 de marzo de 2010.

Domicilio fiscal: En la ciudad de Quito, Parroquia Batán, Av. 6 de diciembre N32-437 y Av. Los Shyris, Edificio Torre Nova oficina 3C, con RUC 1792246393001.

Estructura organizacional y societaria: La Compañía se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes Estados Financieros.

La preparación de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afecten la aplicación de políticas contables y estimaciones y supuestos relevantes, son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente

a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Estas estimaciones y supuestos comprenden lo siguiente:

- Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos
- Provisión por deterioro en cuentas por cobrar.
- Provisión por valor neto de realización en inventarios.
- Provisión de jubilación patronal.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.
- En la Nota 3: "Principios, políticas contables y criterios de valoración", se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 generó un flujo negativo de U.S. 438,440 dólares pudiendo generar riesgo en la operatividad de la Compañía. Estas situaciones indican a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas el mejoramiento de los ingresos, la determinación de reducción de costos y gastos, la reestructuración o capitalización de sus pasivos de largo plazo con proveedores del exterior, lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos y de la habilidad de la administración para mantener y conseguir el financiamiento requerido para su normal operación.

2.2 Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en las cuentas anuales y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera, que es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar).

2.3 Responsabilidad de la información - La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificados posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4 Periodo contable

- Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y al 2018.
- Los Estados de Resultados por función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y equivalente al efectivo - Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso.

Se registran en efectivo: tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y en equivalentes de efectivo se registran las inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, estamos sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

3.2 Activos financieros (Instrumentos Financieros) - Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 “Instrumentos Financieros” – Presentación, Reconocimiento y Medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar y por pagar, inversiones, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - Son derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto, los cuales serán cobrados a corto plazo. Comprende a las cuentas y documentos por cobrar comerciales (clientes) y otras cuentas y documentos por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de productos es de corto plazo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes comprenden a otras cuentas relacionadas y otras no relacionadas.

Ventas a crédito

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DSC.G.13.011 emitida el 10 de octubre de 2013, publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, resolvió expedir las normas que regulen el envío de la información que las Compañías sujetas a la vigencia y control de la Superintendencia de Compañías, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la DINARDAP.

Según la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera establece que: "(...) para prestar el servicio de referencia crediticias, la Superintendencia de Bancos tendrá a su cargo el Registro de Datos Crediticios".

Las Compañías que dentro de sus actividades realicen ventas a crédito directo con o sin intereses, tendrán la obligación de transferir las operaciones crediticias otorgadas, cualquiera sea el plazo establecido entre las partes (ya sea a partir de 1 día de crédito), el monto mínimo a reportar para cada operación crediticia será a partir de 0,15 veces de un salario básico unificado.

Reportes a enviar a la DINARDAP: de los años 2010, 2011, 2012, 2013 (un reporte anual y de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, Reportes mensuales)

Reporte a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: A partir del trimestre: Octubre – Diciembre 2012, en forma trimestral.

- 3.3 Inventarios** - Los inventarios de productos terminados se encuentran valorados a su costo histórico o al valor neto de realización, el menor. El costo no excede el valor de mercado.

Medición inicial: Los inventarios se valorizan al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente), el transporte, almacenaje y otros costos directamente atribuibles a la compra de mercadería. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- 3.4 Activos por impuestos corrientes:** Corresponde principalmente a todos los créditos tributarios contemplados en la normativa tributaria vigente, que el contribuyente recuperará en el corto plazo, como son: las retenciones en la fuente efectuada por los clientes (Renta), las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

- 3.5 Servicios y otros pagos anticipados:** Corresponde principalmente a anticipos entregados y anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y exterior, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los activos por “gastos pagados por anticipado” se van dando de baja, reconociéndose como un gasto en el estado de resultados, en la medida que se van recibiendo los servicios o se obtiene el control de los bienes.

3.6 Propiedad, planta y equipo

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

3.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si existiera.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

3.6.3. Método de depreciación y vida útil

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas activos fijos y las tasas de depreciación anuales en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>%</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos y equipos de transporte	5 años	20%

Para fines tributarios, el costo histórico antes de re expresiones o revaluaciones, si es deducible de impuesto a la renta a través del gasto por depreciación, utilizando una vida útil apropiada según la técnica contable.

Asimismo, si en la valoración posterior de un elemento de propiedades, planta y equipo, se aplica una revaluación (o varias revaluaciones), el efecto incremental no será considerado para fines fiscales. Solo será deducible la porción del gasto por depreciación proveniente del costo histórico (original). En caso de que aplicare.

3.7. Deterioro acumulado del valor de los activos no financieros y financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor,

se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados, si existiere.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evaluará si existe deterioro del valor de los inventarios, comprando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida de inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de ventas menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización, si existiere.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

Pasivo: Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos..

- 3.8. **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar:** Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

- 3.9. **Cuentas relacionadas:** En Cumplimiento con la sección 33 “Información a revelar sobre partes relacionadas” en el Estado de Situación Financiera se presentan cuentas por cobrar y por pagar a cuentas relacionadas, se reconocen inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos los pagos realizados.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con los socios (interés implícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financieros de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

- 3.10. **Pasivos por beneficios a empleados:** Pasivos corrientes: se registran las obligaciones presentes con los empleados como beneficios sociales: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, obligaciones con el IESS. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

3.11. Participación trabajadores: La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República el Ecuador. En el presente ejercicio la Compañía demuestra pérdida.

3.12. Impuestos:

3.12.1 Impuesto corriente - El gasto por Impuesto a la Renta del periodo comprende el Impuesto a la Renta por pagar corriente y el impuesto diferido, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

ART 37. Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades.- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicaran la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a. La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya cumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley.
- b. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Segundo artículo innumerado a continuación del Art 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno)

“Art (...) Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. – Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la Renta.

3.12.2. Beneficios a empleados - Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considera ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

La Compañía ha contabilizado la provisión jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019.

3.14. Patrimonio

Capital social - El capital suscrito y pagado actualmente de la Compañía está distribuido de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>No de acciones</u>	<u>Total capital</u>	<u>%</u>
Eduardo Rodríguez Cavazos	2.500,00	2500	2.500,00	50%
Eduardo Rodríguez Cantu	2.500,00	2500	2.500,00	50%
Total	5.000,00	5000	5.000,00	100%

3.15. Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

3.16. Reconocimiento de costos - Los costos de venta son registrados basándose en el principio del devengado, incluyen todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos vendidos neto de devoluciones efectuadas en cada período.

3.17. Reconocimiento de gastos de administración y ventas - Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas.

3.18. Estado de Flujos de efectivo - Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.

En el Estado de Flujos de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades de Operación: Actividades típicas de la Compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.

Actividades de Financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.19. Principio de negocio en marcha - Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto,

la Compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.20. Medio Ambiente - Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes Estados Financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

3.21. Cambios en políticas y estimaciones contables - Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

3.22. Estimaciones y juicios o criterios de la Administración - Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por obsolescencia de inventarios: Al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Impuestos diferidos: Al final de cada periodo contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales: Al final de cada periodo contable se evalúa las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes: La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 "Deterioro del valor de los activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de Riesgo - La Administración es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, se administran procedimientos y políticas desarrolladas para disimular su exposición al riesgo frente a las variaciones de inflación y variación de mercado.

4.2 **Riesgos propios y específicos:**

Riesgos de tipo de cambios - La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras, como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional)

4.3 **Riesgos sistemático o de mercado:**

Riesgos de interés - La Compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo.

Riesgos de inflación - El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde calor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgos de inflación liquidez - Es el riesgo de que una entidad encuentra dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

5. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, para Pymes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	300	300
Instituciones Financieras	156,581	17,621
Total	<u>156,881</u>	<u>17,921</u>

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cientes comerciales	254,030	552,985
Otras cuentas por cobrar	215,992	178,565
Provisión incobrables	(4,856)	(40,637)
Total	<u>465,166</u>	<u>690,913</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Primas de seguros	652	263
Otros pagos por anticipado		1,232
Total	<u>652</u>	<u>1,495</u>

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados y mercadería en almacén	397,691	686,942
Total	<u>397,691</u>	<u>686,942</u>

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros activos corrientes bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros activos	900	1,000
Total	<u>900</u>	<u>1,000</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	148,913	337,633
Depreciación acumulada	<u>(42,156)</u>	<u>(40,925)</u>
Total	<u>106,757</u>	<u>296,708</u>
Terrenos		239,210
Muebles y enseres	2,058	2,291
Equipos de computación	1,596	1,964
Vehículos	103,103	53,243
Total	<u>106,757</u>	<u>296,708</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos en propiedad al valor <u>razonable</u>	Planta y equipo al <u>costo</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o valuación</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	239,210	98,423	337,633
Adquisiciones		67,990	67,990
Bajas	<u>(239,210)</u>	<u>(17,500)</u>	<u>(256,710)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>148,913</u>	<u>148,913</u>	<u>148,913</u>

	Terrenos en propiedad al valor <u>razonable</u>	Planta y equipo al <u>costo</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(40,925)	(40,925)
Ajustes		15,750	15,750
Gasto por depreciación		<u>(16,981)</u>	<u>(16,981)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>42,156</u>	<u>42,156</u>

11. IMPUESTOS

11.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	9,105	3,136
Otros	2,220	111
Total	<u>11,325</u>	<u>3,247</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		
Retenciones por pagar	4,990	1,336
Total	<u>4,990</u>	<u>1,336</u>

11.2 **Activo por impuestos diferidos**

Un resumen de activos por impuestos diferidos bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activo por impuestos diferidos	540	402
Total	<u>540</u>	<u>402</u>

11.3 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	7,341	11,201
Participación trabajadores	(1,101)	(1,680)
Gastos no deducibles	12,675	5,002
Amortización pérdidas tributarias	(900)	(3,631)
Diferencias temporarias		1,606
Utilidad (Pérdida) gravable	18,015	12,498
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta causado (1)	4,504	2,749
Anticipo calculado (2)		8,703
Anticipo del impuesto a la renta pagado	2,220	8,703
Crédito tributario de años anteriores	3,136	(7,310)
Retenciones en la fuente IR	5,969	(4,529)
Impuesto a pagar (Crédito Tributario)	<u>6,821</u>	<u>3,136</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019.

11.4 Aspectos Tributarios:

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la **“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”** en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año

2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

11.5 Precios de transferencia - Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15, 000,000 (Anexo e Informe o US\$3, 000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores bienes	279,770	4,553
Cuentas por pagar relacionadas		1,410,002
Otras cuentas y documentos por pagar	3,488	
Total	<u>283,258</u>	<u>1,414,55</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de beneficios a empleados bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	1,101	1,680
Beneficios a empleados	7,539	11,667
Aportes al IESS	1,724	1,702
Total	<u>10,364</u>	<u>15,049</u>

Participación trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores.

Aportes al IESS - Se incluye el aporte patronal, aporte personal, préstamos hipotecarios y quirografarios.

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos corrientes bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros pasivos	6,712	4,542
Total	<u>6,712</u>	<u>4,542</u>

15. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar relacionadas bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2018
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas	1,132,238	224,599
Costo amortizado	(369,307)	
Total	<u>762,931</u>	<u>224,599</u>

Cuentas por pagar relacionadas - Corresponden a obligaciones por pagar que la Compañía mantiene con su relacionada Química Sagal de México.

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos no corrientes bajo NIIF's es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2018
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Provisión para jubilación patronal	1,038	7,077
Provisión para desahucio	963	5,866
Total	<u>2,001</u>	<u>12,943</u>

- 16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el curso normal de las operaciones Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A., siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio, de su Casa Matriz, considerando que existen una variedad de riesgos financieros (que comprende a los riesgos de cambio, de tasa de interés y precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- 17.1 Gestión de riesgos financieros** - El riesgo financiero es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso.

- 17.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - Debido a que la Compañía no registra pasivos significativos que generan intereses, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda. La Administración trata de colocar sus excedentes de efectivo, tomando en consideración la calificación de la institución financiera, los flujos operativos de la Compañía, no dependen del rendimiento de inversiones en instituciones financieras. El objetivo de la Compañía es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes, hasta el momento que estos sean requeridos.

- 17.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito relacionado con Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A., no excedió del 20% de los activos monetarios brutos durante el año. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

- 17.1.3 Riesgo de liquidez** - La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de su Casa Matriz o Compañías relacionadas. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de 12 meses.

La Compañía históricamente no ha tenido excedentes de efectivo y el flujo existente lo ha administrado como capital de trabajo que lo ha utilizado para pago de proveedores locales.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta sobre el capital total de la Compañía. De acuerdo a su política, la Compañía en caso de necesitar fondos para su operación, sería su Casa Matriz o Compañías relacionadas quienes provean dichos fondos.

- 17.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Administrativa y Presidencia revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia General considera el costo del capital y los riesgos asociados con las operaciones de la Compañía.

- 17.1.5 Riesgo de Cambio** - Debido a que la Compañía no registra operaciones en monedas distintas a su moneda, no está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto de las monedas en que pactaría sus transacciones fluctúe significativamente de manera adversa. En el caso de transacciones en moneda extranjera, la Administración asume el riesgo de cambio, por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

La Administración estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que no se producirán variaciones significativas en la cotización del dólar, que impacte desfavorablemente y de manera importante a los resultados de la Compañía.

- 17.1.6 Factores de riesgo de carácter general** - La Compañía opera en la industria petrolera, que por su propia naturaleza, está expuesta a los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas en el mercado petrolero.

En consecuencia, considerando los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución de la Compañía. Sin embargo la Compañía a nivel mundial es una entidad multinacional rusa líder mundial en la industria de servicios petroleros.

- 17.1.7 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	...Diciembre 31,...			
	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	No <u>corriente</u>	<u>Corriente</u>	No <u>corriente</u>
<i><u>Activos financieros medidos al valor nominal:</u></i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	156,881		17,921	
<i><u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u></i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Cuentas por cobrar clientes	465,166		690,913	
Compañías relacionadas				
Otros activos, neto	652	900	1,495	1,000
Total activos financieros	<u>622,698</u>	<u>900</u>	<u>710,329</u>	= <u>1,000</u>
<i><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u></i>				
Cuentas por pagar a proveedores	283,257		4,553	
Compañías relacionadas		762,931	1,410,002	224,599
Otras cuentas por pagar				
Total pasivos financieros	<u>283,257</u>	<u>762,931</u>	<u>1,414,555</u>	= <u>224,599</u>

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social bajo NIIF's para PYMES es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Capital social	5,000	5,000
Total	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>

- 18.1 *Capital Social* - El capital social autorizado consiste de 5,000 de acciones de US\$ 1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u> (en U.S. dólares)	Capital en <u>acciones</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>

18.3 Reservas - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas por 2,484 dólares.

18.4 Resultados acumulados - Los resultados acumulados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la Reserva Legal u otras reservas y cuentas Patrimoniales de libre disposición de los accionistas.:

	... Diciembre 31,... <u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Resultados acumulados	60,345	4,543
Resultado del ejercicio	1,875	1,219
Total	<u>62,220</u>	<u>5,763</u>

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos bajo NIIF's para PYMES de la Compañía es como sigue:

	...Diciembre 31,... <u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Ingresos	780,100	301,102
Total	<u>= 780,100</u>	<u>301,102</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	652,251	57,645
Gastos de administración	320,697	
Gastos de venta	135,244	275,022
Gastos financieros	2,703	2,091
Participación trabajadores	1,101	1,680
Otros gastos	12,675	
Impuesto a la renta corriente	4,504	8,704
Impuesto a la renta diferido	(139)	(402)
Otros ingresos	(342,068)	(44,857)
Total	<u>786,968</u>	<u>299,883</u>

21. CONTINGENTES

Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A., en sus diversas actividades que generan o han generado egresos de recursos económicos en su tramitación, que se detallan a continuación

- 21.1 El 8 de febrero de 2019, del juicio 09332201811294 de acuerdo a la liquidación realizada por el perito CPA. Carlos Montañez Vásquez, se ordenó que el ejecutado Carlos Fernando Salazar Emanuel pague a la Compañía Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A., la cantidad de cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis con 34/100 dólares de los Estados Unidos De América correspondiente al capital adeudado, y al 31 de diciembre de 2019, fecha no se ha recibido la acreditación del dinero mencionado.
- 21.2 Con fecha 31 de octubre de 2016 se notificó la sentencia expedida por la Sala Especializada lo de Civil y Mercantil del Oro, a favor de Compañía Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A. en la cual se ratificaron respecto de la sentencia del juez de primer nivel, ordenando el cobro de U.S. 70.000,00 dólares más los intereses legales. La liquidación de intereses fue practicada por el perito, señor Segundo Aguilar, el 26 de julio de 2017, a las 15h20, ascendiendo el pago de la deuda a U.S. 108.686.00. dólares de los Estados Unidos De América correspondiente al capital adeudado, y al 31 de diciembre de 2019, fecha no se ha recibido la acreditación del dinero mencionado.
- 21.3 El mandamiento de ejecución, expedido el 13 de abril de 2018, por un valor de U.S 19,754 dólares no ha sido cobrada hasta la presente fecha. Además se confirmó mediante certificados de Registro de la Propiedad, Comisión de Tránsito del Ecuador y de instituciones bancarias a nivel nacional que el demandado no mantiene bienes ni cuentas activas y no se ha presentado la demanda concursal contra el señor José Gordón y al 31 de diciembre de 2019 no se ha recibido la acreditación del dinero mencionado.

- 21.4 El mandamiento de ejecución fue expedido el 27 de marzo de 2019, a las 14h32, por un valor de U.S 38.763 dólares, a favor de Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A., el cual no ha sido ejecutado hasta la presente fecha. Con fecha 09 de julio de 2019 se sentó razón de que el demandado no cumplió con el mandamiento de ejecución referido. Se solicitó oficiar a la Superintendencia de Bancos a fin de que certifiquen si el demandado mantiene cuentas activas en los Bancos a nivel nacional. De no existir cuentas bienes se deberá presentar la demanda concursal contra el señor José Sánchez, en las fechas establecidas en la sentencia, por lo que el proceso judicial no ha concluido.
- 21.5 La sentencia expedida el 21 de noviembre de 2017, a las 18h49, en la que se ordenó el pago de U.S 30.000,00 dólares más los intereses legales, a favor de Química Sagal Ecuador Quimisagal S.A., se encuentra ejecutoriada luego de habersele negado el recurso de apelación al demandado. Se designó un perito que realizó la liquidación de costas e intereses. Sin embargo, el demandado impugnó el informe referido, encontrándonos a la espera de su contestación de conformidad con la providencia de fecha 14 de octubre de 2019. Se ha contactado al perito a fin de que ratifique su informe y coordinar el pago de sus honorarios profesionales por elaboración del mismo, razón por la cual el proceso que no ha sido concluido.
- 21.6 Con fecha 11 de octubre de 2018 se ha tramitado la ejecución del acta total de mediación contra el señor Carlos Salazar, por el valor insoluto de U.S. 33.000,00 dólares más intereses legales, costas y honorarios profesionales. La liquidación de intereses fue practicada por un perito liquidador de capital e intereses, ascendiendo el pago de la deuda a U.S. 44,956.00 dólares. La diligencia de citación no pudo ser realizada y se sentó razón el 01 de octubre de 2019, estableciendo se desconocía al demandado en el domicilio señalado. Se ha realizado las investigaciones necesarias para ubicar el domicilio del demandado encontrando la dirección de una compañía donde el demandado es accionista. Se ha solicitado se realice la citación en dicha dirección, al 31 de diciembre de 2019 el proceso no ha concluido.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 28 del 2020) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El cuál es la pandemia a nivel global del virus Covid-19, por lo cual el presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos por la emergencia los ministros decidan mantener abiertos. Adicionalmente se dispuso el funcionamiento normal para la industria ganadera, y de cuidado animal y servicios básicos.

Ante esto la administración de la Compañía no prevee efectos a la fecha de emisión de este informe. Los impactos podrán ser cuantificados a finales del ejercicio fiscal 2020.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Junta de Accionistas de la Compañía el 30 de abril de 2020 sin modificaciones.



Eduardo Rodríguez
Gerente General



Ing. Yessenia Pujota
Contadora General